



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 79**

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2017	2	15

Fecha:15 de febrero de 2017	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Oscar Villada Soto	
Identificación:10007013	Dirección:Calle 21 # 9 - 14
Tel fijo:3254805 Celular:3108311371	E-mail:oscarvillada780@hotmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:Funcionarios de Recreación y Deporte Asunto: utilización piscina villa olimpica Con relativa constancia paso a entrenar 2 veces semanales a la piscina principal de la villa olimpica como particular, tengo entendido que se puede hacer parte de un club o de la liga o en su defecto particular como yo lo hago. En las últimas oportunidades no he podido continuar con mi entrenamiento debido a que los clubes se han tomado por la fuerza todos los carriles de la piscina, sin permitir su utilización a los particulares, entendiendo yo que son piscinas publicas y mientras se pague la respectiva entrada no debe existir este tipo de inconvenientes. Hasta donde tengo entendido la liga y los clubes tienen asignados unos carriles para su utilización, igualmente los particulares, entonces les solicito muy comedidamente se solicite a los clubes cumplir con las reglas establecidas o colocar las respectivas sanciones, pues no pueden adueñarse de un bien publico y menos aun cuando ya tienen unas reglas establecidas. Muchas gracias	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO